

Expediente: 10228/18
Carátula: LEGUIZAMON CARLOS ALBERTO C/ CAJAL SEBASTIAN FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CAJAL, SEBASTIAN FERNANDO-DEMANDADO
20235195004 - LEGUIZAMON, CARLOS ALBERTO-ACTOR
20235195004 - HERNANDEZ, LUIS HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10228/18



H106038435417

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: LEGUIZAMON CARLOS ALBERTO c/ CAJAL SEBASTIAN FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 10228/18.-

Proveyendo escrito: CONTESTO OFICIOS - POR: PARATIC, ARIEL JOSE RAMON - 15/04/2025 08:28.

San Miguel de Tucumán, 15 de abril de 2025. Atento lo informado por la entidad bancaria, reitérese oficio dirigido al Banco Macro S.A. en iguales condiciones que el firmado en fecha 11/04/2025. 10228/18.JPV.

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.